

## CUENCA

### >> Nueva Junta de Gobierno del Colegio de Cuenca tras las recientes elecciones

Tras la celebración de elecciones, la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Cuenca ha quedado constituida así:

Decano: Ángel Pinilla Ruiz  
Interventor: Carlos Huélamo Valero  
Vicesecretario: Pedro D. Taravilla Herráiz  
Vocal 2º: Jesús López Arroyo  
Vocal 3º: Roberto Romero Valenciano  
Vocal 4º: Mª Nieves Galindo Castillo

## LAS PALMAS

### >> Renovación de la Junta de Gobierno del Colegio de Las Palmas de Gran Canaria

Una vez celebradas las pertinentes elecciones, la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Las Palmas es:

Decano: José Antonio Marrero Nieto  
Vicedecano: Juan Isidro Berdún Bolaños  
Secretario: Luis Aguiar González  
Vicesecretario: Ángel Santana Rodríguez  
Interventor: Francisco Betancor Espino  
Vocal 2º: José Carlos Cárdenes Acosta

Vocal 3º: Prudencio Guzmán Lorenzo  
Vocal 4º: José Antonio Reyes Suárez  
Vocal 5º: Juan Antonio Jiménez Rodríguez  
Vocal 6º: José Sánchez Lasso  
Vocal 7º (Fuerteventura): Felipe Miranda López  
Vocal 8º (Lanzarote): Domingo Lorenzo Rodríguez  
Vocal Mutualidad: Manuel de Santa-Ana Cárdenes

## BIZKAIA

### >> Nueva composición de la Junta de Gobierno del Colegio de Bizkaia

Tras las recientes elecciones, la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Bizkaia es la siguiente:

Decano: Carlos Pescador Castrillo  
Vicedecano: Juan Mª Altuna Urizar  
Secretario: José Fernando Fernández Arnedo  
Vicesecretario: Almudena Aguirre Landa  
Tesorero: Félix Palacios del Álamo  
Interventor: José Ignacio Serrano Sanz  
Vocal 1º: José Luis Aizpurua Arístegui  
Vocal 2º: Ely Javier Losada López  
Vocal 3º: José Ignacio Artetxe Arguiñano  
Vocal 4º: Ana Aldecoa Retolaza  
Vocal 5º: Alberto García Lizaranzu  
Vocal 6º: Fernando García Echevarría  
Vocal 7º: Roke Zugazaga Echevarría

## Técnica Industrial Normas de publicación

>> **ARTÍCULOS.** Los autores de artículos técnicos, tanto de investigación como de divulgación, remitirán sus trabajos a la redacción de la revista, a través de los correspondientes colegios, ajustándose a las siguientes normas y condiciones:

**Originales e inéditos.** Todos los artículos deben ser originales e inéditos, bajo responsabilidad del remitente. El rigor científico es asimismo un requisito imprescindible para su publicación.

**Disquete y papel.** Los artículos se presentarán en soporte informático (CD o disquete), más una copia en papel con las páginas numeradas correlativamente. El autor debe conservar el original porque los trabajos no serán devueltos.

**Extensión.** El texto no debe superar las 12 páginas mecanografiadas a doble espacio (unos 25.000 caracteres).

**Estructura.** Todos los artículos llevarán título y un resumen del trabajo de unas ocho líneas para su publicación. Además pueden llevar una introducción al tema y es recomendable reseñar al final del texto la bibliografía consultada (indicando, según proceda: autor, título, editorial, edición, volumen, páginas referenciadas, etc.). Se evitará la esquematización exagerada en apartados y subapartados. Los títulos de estos apartados y subapartados deben ser breves y estar bien diferenciados.

**Tipografía.** Las mayúsculas, negritas, cursivas, comillas y demás recursos tipográficos se usarán con moderación.

**Currículo y datos de los autores.** Cada autor, además de su NIF, dirección, teléfonos de contacto y correo electrónico, adjuntará para ser publicado un breve currículum, redactado de forma libre en unas cuatro o cinco líneas, en el que figuren la titulación y el trabajo actual. Se recomienda incluir en el currículum el correo electrónico para facilitar la comunicación con los lectores, así como la página web personal si se dispone de ella.

**Ilustraciones.** Se recomienda complementar el texto con un número razonable de fotografías, figuras, tablas u otro tipo de ilustraciones, que deberán ser originales y de calidad (las fotocopias no tienen la calidad necesaria para su reproducción). Todas las ilustraciones deben ir numeradas y referenciadas en el artículo e irán acompañadas de un breve texto que se publicará a modo de pie de foto. La redacción de Técnica Industrial podrá utilizar otros recursos gráficos.

>> **INFORMACIÓN DE LOS COLEGIOS.** Debe ser de actualidad y estar redactada de forma sintética y clara. Las fotografías deben llevar un pie de foto que identifique a las personas que aparecen.